

MEMORÁNDUM Nº 04/11

PARA INFORMACIÓN DE: SRES. INSPECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PROF. Y LIC. LETICIA PIOTTI

<u>ASUNTO</u>: S/DOCUMENTO ORIENTADOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL RÉGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL.

Esta Dirección General de Educación Superior remite a los Sres. Supervisores y por su intermedio a los Institutos de Educación Superior de su dependencia, el Documento Orientador para la construcción del Régimen Académico Institucional (RAI).

Cada I.E.S. presentará su R.A.I. a la D.G.E.S./.D.G.I.P.E./D.G.E.T.yF.P., según corresponda, para su aprobación, hasta el 30 de noviembre de 2011.

Finalmente, se deberá dar amplia difusión institucional al presente Memorándum.

Córdoba, 17 de Febrero de 2011.

Prof. V Lic. LETICIA PIDITI